

Ordin. Martes 15 de Sep de 1612

En la M. A. y M. L. Ciudad de Murcia Salada
en la Casa de la Corte mares Juan de Sep, mrs. s. de Diez y seis los
M. A. S. Murcia se juntaron a celebrar Cambr. ordin. como se con-
tina en las Causas de Andres Cartas Muna anegada de la Casa y
Alcalde de la Corte de esta Ciudad; D. Luis Salas D. Joseph Torres
D. Antonio Talon, el Conde de Leal, D. Fran. Molina, D. Diego Peto
carrero, D. Pedro Torres, D. Joseph Locamora, D. Fran. Torres Ben
In. de Foroua, D. Don. Romo, D. Su. Vanista fero, D. Logeaur,
Naneda, D. Alfonso Torres, y D. Antonio Saorin Rex.
Sejendo Patrizio serrano, Pedro ambrosio baron, Joseph Lopez moras Joseph
Lopez Baron, Juan los, Su. Vanista mercho, Juan Costa Ant. blancos
Fran. Salcedano, Suborrio Guillermo Bui Ant. Talon. Joseph tuero
y Joseph buena Surador =

Se
El sorteo de las
tadas de mls =

En virtud de las mandadas hacer a este Cambr. para con-
ferir en vista de las dos Provisiones del S. M. y S. del R. y supremo
Consejo de Castilla ganadas, la una a pedim. del S. D. Fabrizio tizon de
demar para que eleyn elvia en el sorteo de Cambr. que han de ser en
la formacion de mllones el sexenio de la ultima Provision, y en esta
Ciudad tubiese Varon para mrs. hazerle a cada a prop. en la encl. Consi;
Y otra de emplazam. a pedim. de los S. D. Su. Vanista fero y Don
Antonio Saorin S. el Carnicero de la Ciudad que han intentado del
dho sorteo yerno hanerlos incluido en el; Y en ambas se dieron y obede-
cieron en el Cambr. ante el J. un mismo sebio de las de diferentes sem-
plares que contienen las suenas hechas en otras Provisiones; Y los dho S.
D. Su. Vanista fero y D. Ant. Saorin publicaron a la Ciudad mande
guardar y cumplir dho R. de despacho; Y de lo contrario protestaron no
obedecer y se juraron y lo pidieron por testim. y se alio en dho R. y el S.
D. Fran. Molina en dho S. D. Fabrizio tizon hizo la misma sup.
y protesta y tambien se alio de orden de la Ciudad por considerarlo
parte en este negocio = Y habiendo loido y con ferido las am. D. cuando
proceder con la mayor Reflexion. Acordo que en los dos R. Des-
pachos, y en los dos exemplares de que se sabe de el az. de el dho descen-
to de mls. Salta el dho texto de mls. y a los que conovieren a este caso
se hagan pasar a los anogados q. los señores D. Luis Salas y D. Ant.
M. Talon Reg. Y a los q. formen lo que ellos han entendido; Y tambien
y en informen de dho. los señores D. Su. Vanista fero y D. Antonio
Saorin Rex. y el S. D. Fran. Molina en. de el S. D. Fabrizio tizon; Y como
no se acuerden los señores D. Joseph Locamora y D. Su. de Foroua a quien
atocado la miente en el dho. a fin de q. S. todo de mls. y a los q. de la Ciudad
de mls. se acuerden de mls. para lo que se acuerden al Cambr. ordin. de la Ciudad.